

RESOLUCION N° 126-STJSL- SAN LUIS, OCHO de AGOSTO de Dos Mil Trece

VISTO: La nota presentada por el Dr. Fernando de Viana, en su carácter de miembro de la Comisión Organizadora del “X Encuentro Nacional de Profesores de Derecho Procesal Penal”, donde destaca el desempeño laboral de todos los agentes que componen el Centro de Información Judicial, “quienes con su invaluable aporte coadyuvaron al éxito del citado evento”.

Por ello, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades, con objeto de alentar de esta forma a toda la comunidad judicial a imitar este accionar:

RESUELVE: I) Reconocer el buen desempeño del personal del Centro de Información Judicial, en especial de la agente Silvana Lucero Barzola, destacando la eficiencia y profesionalismo puesta de manifiesto en cada una de las actividades de las que participaron.

II) Comunicar a la Oficina de Recursos Humanos para su archivo en el legajo correspondiente.-